

Las reduplicaciones léxicas nominales en español actual*

Elena Felú Arquiola
Universidad de Jaén

RESUMEN. En este trabajo se estudia la reduplicación léxica del español. Tras diferenciar este fenómeno de otros con los que ha sido relacionado en la bibliografía, examinamos sus características morfológicas, sintácticas y semánticas fundamentales. A continuación, restringimos nuestra atención al caso particular de las reduplicaciones léxicas nominales (*café café*, *lana lana*, etc.), que relacionamos con las estructuras apositivas intensificadoras (*visita relámpago*, *situación límite*). Finalmente, esbozamos un análisis que trata de dar cuenta de los dos problemas fundamentales que plantean las reduplicaciones léxicas nominales: la determinación de su naturaleza léxica o sintáctica y la explicación de la procedencia de su interpretación semántica.

Palabras clave: reduplicación léxica, combinaciones nominales, límites entre morfología y sintaxis, construcción.

ABSTRACT. This paper deals with Spanish lexical reduplication. After differentiating this phenomenon from other structures with which it has been related in the literature, we study its morphological, syntactic and semantic characteristics. Next our attention is focused on the particular case of nominal lexical reduplications (*café café* ‘real coffee’, *lana lana* ‘real whool’), that are put in relation to intensifying appositive structures (*visita relámpago* ‘flying visit’, *situación límite* ‘extreme situation’). Finally, we outline an analysis that tries to account for the two main problems raised by nominal lexical reduplications: their lexical or syntactic nature and the origin of their semantic interpretation.

Keywords: lexical reduplication, nominal combinations, bounders between morphology and syntax, construction.

Data de recepción: 17-02-2010 Data de aceptación: 10-05-2010.

* Agradezco los comentarios de Carmen Conti a una versión anterior de este artículo, así como las sugerencias de dos revisores anónimos. La investigación que subyace a este trabajo se encuentra parcialmente financiada por el proyecto de investigación “Léxico, sintaxis y variación morfológica: las nominalizaciones deverbales” (ref. FFI2008-00603), del Ministerio de Ciencia e Innovación, así como por el Proyecto de Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Natural y Cultural, encabezado por la Universidad de Jaén.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo se centra en el estudio de un tipo específico de combinación nominal que en la bibliografía sobre el español suele incluirse –junto con otros fenómenos relacionados– bajo la denominación de “reduplicación léxica”. Nos referimos a ejemplos ya clásicos como los que se presentan en (1):

- (1) a. Ana siempre pide café café.
b. Busco un jersey de lana lana.

En primer lugar, delimitaremos este fenómeno distinguiéndolo de otros con los que ha sido relacionado en la bibliografía especializada (ap. 2). Posteriormente llevaremos a cabo una caracterización de las estructuras de reduplicación léxica en general (ap. 3) y de las reduplicaciones léxicas nominales en particular (ap. 4), en la que prestaremos atención a cuestiones como el tipo de categorías implicadas, el significado de estas estructuras o su relación con el foco contrastivo. Finalmente, esbozaremos una propuesta de análisis basada en la noción de “construcción” que dé cuenta de los dos problemas principales que plantean estas estructuras: su naturaleza léxica o sintáctica y la procedencia de la interpretación semántica con la que están asociadas (ap. 5). Tras las conclusiones, presentamos en un apéndice los datos de reduplicaciones léxicas nominales que nos han servido de base en nuestro estudio.

2. IDENTIFICACIÓN DEL FENÓMENO

En los últimos treinta años las construcciones reduplicativas han recibido una atención creciente por parte de los lingüistas¹. Pese a ello, no resulta fácil encontrar una única definición del fenómeno de la reduplicación. Mientras que algunos autores dan cabida bajo el término “reduplicación” a la repetición tanto de segmentos fónicos y de morfemas como de constituyentes sintácticos (cf. Moravcsik, 1978: 300), otros restringen el concepto a aquellos casos en los que se ve implicada la repetición total o parcial de un morfema o de una raíz (cf. Marantz, 1982: 437)². De igual modo, existen diferencias en cuanto a la inclusión o no en la definición de “reduplicación” de una mención al número de veces que se puede repetir el elemento

-
- 1 En este sentido, como botón de muestra pueden mencionarse desde los trabajos ya clásicos de Moravcsik (1978) o Marantz (1982), ambos de orientación interlingüística aunque con enfoques teóricos diferentes, hasta publicaciones más recientes como el volumen colectivo editado por Hurch y Mattes (2005), pasando por numerosísimos estudios dedicados a fenómenos reduplicativos de lenguas concretas, muchos de ellos desarrollados en el marco de la Morfología Prosódica de McCarthy y Prince (1993, 1995) y de la Teoría de la Optimidad.
- 2 Esta concepción de la reduplicación como un fenómeno que se da en el nivel de la palabra se encuentra igualmente en trabajos recientes como el de Rubino (2005: 11), quien ofrece un panorama sintético de los tipos de construcciones reduplicativas atestiguados en las lenguas del mundo.

copiado. Así, por ejemplo, la definición de “reduplicación” que maneja Moravcsik (1978: 300) incluye la posibilidad de que la copia se repita más de una vez, mientras que otros estudiosos no hacen ninguna referencia a esta cuestión (cf. Marantz, 1982 y Rubino, 2005).

El acuerdo es mayor a la hora de constatar la heterogeneidad formal y semántica de las estructuras reduplicativas desde un punto de vista interlingüístico. En lo que respecta a la forma, tradicionalmente se distingue entre reduplicación total, entendida como “la repetición de una palabra entera, de un tema (raíz con uno o más afijos) o de una raíz” (Rubino, 2005: 11), y reduplicación parcial, que puede abarcar desde la repetición de un único segmento fónico hasta la copia casi completa de la base.

No sólo las estructuras reduplicativas son variadas desde el punto de vista formal; igualmente lo son desde el punto de vista de la función gramatical que desempeñan o del significado con el que se asocian. Como se refleja en los trabajos de Moravcsik (1978) y Rubino (2005), en las lenguas del mundo la reduplicación se emplea tanto en la morfología flexiva como en la formación de palabras y puede expresar pluralidad (de entidades o de eventos), distribución, colectividad, tiempo, aspecto, atenuación, intensidad, reciprocidad o tamaño, entre otros muchos significados.

Finalmente, en lo que respecta a la distribución de este fenómeno, se ha señalado que existen determinadas áreas geográficas en las que las estructuras reduplicativas resultan especialmente frecuentes entre lenguas pertenecientes a familias distintas. Este es el caso del subcontinente indio (familias indoeuropea, dravídica, austroasiática) y del cuerno de África (familias nilo-sahariana y afroasiática). En cambio, la reduplicación no desempeña un papel fundamental en la gramática de la mayoría de las lenguas de Europa occidental.

Esta última afirmación, sin embargo, no implica la inexistencia absoluta de estructuras reduplicativas en una lengua como el español. Varios son los trabajos en los que se examinan con mayor o menor detalle distintos tipos de estructuras reduplicativas –o, como veremos, próximas a ellas– de nuestra lengua, entre los que podemos mencionar los estudios de Beinhauer (1930 [1978]), Lamíquiz (1971), Escandell (1991), García-Medall (1992), Roca y Suñer (1997-1998), García-Page (1990, 1997), Suñer (1999), Albelda Marco (2007) o Camacho Adarve (2009).

De entre los estudios recientes, probablemente sea el de Roca y Suñer (1997-1998) uno de los que identifican un espectro más amplio de estructuras reduplicativas en español, ya que, junto con construcciones sintácticas y discursivas, tiene en cuenta también palabras complejas creadas por reduplicación. Así, Roca y Suñer (1997-1998) mencionan tres tipos de estructuras reduplicativas, cada una de ellas adscrita –en opinión de los autores– a un componente gramatical o nivel de análisis diferente: compuestos reduplicativos (2a), propios del componente morfológico; reduplicación por motivos discursivos (2b), adscrita al nivel del discurso, y reduplicaciones léxicas (2c), propias del componente sintáctico³:

3 Los ejemplos de (2) proceden del trabajo de Roca y Suñer (1997-1998).

- (2) a. picapica, tictac, zigzag.
 b. Y, dime, dime, ¿te han pagado?; Tú no vas, no vas y no vas.
 c. Quiero café café; Este salmón está rico rico; Pasaron años y años.

Roca y Suñer (1997-1998: 44) señalan dos características fundamentales de los compuestos reduplicativos (2a): por una parte, puede darse coincidencia entre el segmento reduplicado y un morfema o una palabra existentes, como sucede en *picapica*, o puede no existir dicha coincidencia, como es el caso de *zigzag*; por otra, los compuestos reduplicativos constituyen piezas léxicas nuevas con una categoría y un significado propios, al igual que sucede con el resultado de los procedimientos de formación de palabras como la derivación o la composición, por lo que la creación de estas unidades se dará en el componente morfológico.

En cuanto a la reduplicación por motivos discursivos (2b), se trataría de la reiteración de una unidad o serie de unidades con la finalidad de dotar de énfasis al enunciado. Roca y Suñer (1997-1998: 44-46) señalan entre sus características rasgos como los siguientes: no crea nuevas piezas léxicas; la aparición del elemento o elementos repetidos puede ser superior a dos veces (*¿y todavía quiere que le pague? jamás, jamás, jamás*)⁴; el elemento reduplicado no está limitado a unos pocos segmentos fónicos, a un morfema o a una palabra, sino que puede ser relativamente complejo, como se observa en los ejemplos de (2b); finalmente, en este tipo de reduplicación de carácter discursivo se da una pausa entre los elementos repetidos.

Como tercer tipo de fenómeno, Roca y Suñer (1997-1998: 47) mencionan la reduplicación léxica (2c), que constituye el eje central de su trabajo, definida como “la repetición de una única palabra como mecanismo para obtener un valor de intensificación o de cuantificación sobre una propiedad, una acción o un objeto”. De esta construcción, en la que pueden estar implicados sustantivos (*quiero café café; pasaron años y años*), adjetivos (*este salmón está rico rico*), verbos (*anduvo y anduvo toda la noche*) y adverbios (*casi casi te pillo*)⁵, mencionan Roca y Suñer (1997-1998: 47-51) algunas características entre las que destacamos las siguientes: en primer lugar, el elemento reduplicado no es superior a una palabra, de manera que están excluidos los sintagmas; además, las estructuras de reduplicación léxica no constituyen palabras nuevas para estos autores, ni tampoco sirven de *input* a procesos morfológicos (**cafecafetear, *cafecafés*), por lo que se trataría de un fenómeno del componente sintáctico; finalmente, no existe pausa entre los elementos reduplicados.

Como se observa en (2c), Roca y Suñer (1997-1998) consideran que las reduplicaciones léxicas pueden presentar dos esquemas distintos: la estructura apositiva (*quiero café café; este salmón está rico rico*), asociada con una intensificación superlativa en el caso de las categorías graduables y cualitativa en el resto, y la estructura coordinada (*pasaron días y días*), asociada con una intensificación cuantitativa.

4 Ejemplo tomado de Roca y Suñer (1997-1998: 45).

5 Todos estos ejemplos proceden del trabajo de Roca y Suñer (1997-1998).

En la diferenciación de estos dos subtipos de reduplicación léxica, Roca y Suñer (1997-1998) parecen seguir parcialmente a Escandell (1991). Esta autora, que restringe su objeto de estudio al “copiado de constituyente o reduplicación sintáctica”⁶, entendida como la “repetición voluntaria de un constituyente dentro de su misma unidad sintáctica, hecha con el fin de producir una modificación deliberada del significado de la estructura simple” (Escandell, 1991: 72), distingue tres esquemas sintácticos que engloba bajo la denominación de “reduplicación léxica”: la yuxtaposición (3a), la coordinación (3b) y la anteposición con repetición (3c), incluida por Roca y Suñer (1997-1998) en la reduplicación por motivos discursivos⁷:

- (3) a. Me dieron café-café.
 b. Estuvimos allí días y días; Preguntamos y preguntamos, pero nadie supo respondernos.
 c. Entender, entiendo, pero no hablo; Gordo, no está gordo, está llenito.

De las reduplicaciones léxicas por yuxtaposición (3a), Escandell (1991: 73) destaca la ausencia de pausa entre los dos elementos, lo que las asemeja a las aposiciones unimembres, y menciona la posibilidad de que en ellas aparezcan tanto sustantivos (*me dieron café-café*) como adjetivos (*la chica era guapa-guapa*), adverbios (*casi-casi pierdo el tren*) o verbos (*he estado estudiando –pero estudiando–estudiando, ¿eh?– toda la tarde*). En cambio, el esquema coordinado se limitaría a sustantivos y verbos, como se observa en (3b), y la reduplicación por motivos discursivos estaría restringida a adjetivos y a verbos, según se observa en (3c)⁸.

Escandell (1991) propone que, desde el punto de vista semántico, estos tres esquemas sintácticos se corresponden con dos tipos de significados. Por una parte, la yuxtaposición (3a) y la anteposición con repetición (3b) expresarían la denotación focal o central de un término, dirigiéndolo a su prototipo. Así, *café café* designaría “una bebida que recibe la máxima calificación (valor 1) en el conjunto de sustancias formadas por el café, sus elaboraciones industriales (café soluble) y sucedáneos más comunes (malta, achicoria...)” (Escandell, 1991: 80), mientras que en la anteposición con repetición (3c) “la primera aparición del término se refiere al prototipo, con respecto al cual se mide la adecuación o no del predi-

6 Así pues, Escandell (1991) no trata lo que denomina “reduplicación fonológica”, que caracteriza empleando la definición de Marantz (1982: 437) como “proceso morfológico que consiste en la afijación o infijación de material fonológico necesariamente idéntico en su totalidad o en parte al contenido fonológico de la forma base”.

7 Los ejemplos de (3) proceden del trabajo de Escandell (1991).

8 García-Page (1997) distingue igualmente tres tipos de estructuras de “repetición léxica”, en palabras del autor: la yuxtaposición (*café café*); la relación mediata, que incluiría no sólo casos de coordinación (*Pasaron días y días*) sino también otras estructuras con enlace (*habla que habla, venga quien venga*, etc.); finalmente, la anteposición por tematización (*Comer, come, pero muy poco*), que coincide con el esquema denominado por Escandell (1991) “anteposición con repetición”. Respecto de esta última estructura, García-Page (1997: 150) menciona la posibilidad de que el verbo en infinitivo esté reduplicado (*Comer, comer, come, pero muy poco*) y añade acertadamente que dicho esquema no se encuentra limitado a verbos, afirmación que apoya con ejemplos como los siguientes: *Estudioso, estudioso no es, pero va aprobando todas por ahora; Una belleza, lo que se dice una belleza, no es una belleza, pero es resultona; (Como) deprisa, sí que iba deprisa el condenado*.

cado” (Escandell, 1991: 81). Por otra parte, el significado de las reduplicaciones léxicas que presentan el esquema coordinado (3b) sería de tipo cuantitativo: en el caso de los sustantivos, acumulación de referentes (*pasaron años y años* ‘Pasaron muchos años’); en el caso de los verbos, extensión del evento (*camaron y camaron a través del desierto* ‘Caminaron durante mucho tiempo’) o iteración del evento (*preguntamos y preguntamos, pero nadie supo respondernos* ‘Preguntamos muchas veces’).

Como el lector puede constatar, existen dos diferencias notables entre los trabajos de Escandell (1991) y Roca y Suñer (1997-1998). En primer lugar, el objeto de estudio es más amplio en el caso de Roca y Suñer (1997-1998), quienes, junto con las reduplicaciones léxicas, examinan también los compuestos reduplicativos (*zigzag, picapica*) y la reduplicación por motivos discursivos (*y, dime, dime, ¿te han pagado?*), como ya hemos mencionado. En segundo lugar, la consideración de las estructuras del tipo de *entender, entiendo, pero no hablo* es distinta en cada trabajo. Mientras que Escandell (1991) trata estas construcciones como parte de las reduplicaciones léxicas, Roca y Suñer (1997-1998) las separan de ellas –separación que, a nuestro entender, resulta acertada, como justificaremos más adelante– y las incluyen, según se ha dicho, entre las reduplicaciones por motivos discursivos.

Por nuestra parte, en lo que resta de apartado trataremos de delimitar el concepto de “reduplicación léxica” así como de mostrar que las estructuras reduplicativas del tipo *siempre pido café café* se diferencian en diversos aspectos tanto de las estructuras coordinadas (*pasaron días y días*) como de las estructuras de anteposición con repetición (*entender, entiendo, pero no hablo*), por lo que su estudio independiente está justificado. Para ello, partiremos de la distinción entre repetición y reduplicación desarrollada por Gil (2005). Para este autor, se trata de fenómenos superficialmente similares cuya característica común es la iteración de material lingüístico. Sin embargo, desde su punto de vista, se diferencian en cuanto a su ámbito de aplicación: mientras que la repetición se da entre palabras, la reduplicación tiene lugar en el interior de la palabra. Esto es, la repetición pertenece a la sintaxis o al nivel discursivo, mientras que la reduplicación sería parte de la morfología.

Dado que la distinción entre ambos fenómenos se basa en una noción problemática como es la de “palabra”, Gil (2005: 33) ofrece una serie de criterios que permiten distinguir si una secuencia iterativa debe ser considerada como un caso de repetición o de reduplicación (tabla 1).

El primer criterio se basa en la definición de la repetición como un fenómeno cuyo resultado es mayor que una palabra y de la reduplicación como un fenómeno mixto: puede tomar como base una palabra y dar como resultado una palabra (reduplicación total) o puede tomar como base una secuencia de sonidos igual o menor que la palabra y dar como resultado otra secuencia de sonidos menor que la palabra (reduplicación parcial).

9 Una síntesis reciente de los problemas que suscita el concepto de “palabra” puede verse en Piera (2009).

Tabla 1: Criterios para distinguir repetición de reduplicación (Gil, 2005: 33)

Criterio	Repetición	Reduplicación
Unidad de <i>output</i>	mayor que una palabra	igual o menor que una palabra
Refuerzo comunicativo	presente o ausente	ausente
Interpretación	icónica o ausente	arbitraria o icónica
Dominio entonativo del <i>output</i>	en uno o más grupos entonativos	en un grupo entonativo
Contigüidad de las copias	contiguas o separadas	contiguas
Número de copias	dos o más	normalmente dos

El segundo criterio tiene que ver con el hecho de que la secuencia iterativa posea una función de refuerzo comunicativo o no la posea. El autor considera que el refuerzo comunicativo se emplea para superar ruido de fondo, para conseguir el turno conversacional o para asegurar la atención del oyente, entre otras posibilidades, y ejemplifica el fenómeno con casos como gritos de vendedores o vocativos de hablantes que intentan atraer la atención del interlocutor. Si existe refuerzo comunicativo, se tratará de repetición. Si no existe, podremos encontrarnos tanto ante repetición como ante reduplicación.

Como tercer criterio Gil (2005) menciona la existencia o no de significado lingüístico asociado con la secuencia iterativa. En su opinión, la repetición puede estar desprovista de significado lingüístico o puede tenerlo. En este último caso, siempre revestirá carácter icónico (intensidad, pluralidad, iteratividad). En cambio, la reduplicación siempre está asociada con algún tipo de significado lingüístico, que también podrá ser icónico (pluralidad, intensificación) pero que en muchas ocasiones es arbitrario, como sucede en aquellas lenguas en las que conlleva un valor semántico de depreciación, entre otras posibilidades. Así pues, lo significativo de este criterio no es la iconicidad, posible en ambos fenómenos, sino el hecho de que la ausencia de significado lingüístico sea propia de la repetición mientras que la existencia de un significado arbitrario esté asociada a la reduplicación.

En cuarto lugar, Gil (2005) menciona el dominio entonativo del *output*: mientras que el resultado de la repetición puede pertenecer a un grupo entonativo o a más de uno, el resultado de la reduplicación necesariamente se da en el mismo grupo entonativo. Así pues, lo determinante es el hecho de que los elementos de una secuencia iterativa aparezcan en grupos entonativos distintos, lo que la identificará como un caso de repetición.

El siguiente criterio tiene que ver con la contigüidad o adyacencia de los elementos iterados. Para Gil (2005), mientras que en la repetición dichos elementos podrán ser contiguos o no, en la reduplicación suelen serlo, con muy pocas excepciones. Así pues, lo verdaderamente relevante para distinguir entre repetición y reduplicación no es la adyacencia o contigüidad, que se da en ambos casos, sino precisamente la ausencia de contigüidad, característica exclusiva de la repetición.

Finalmente, el último criterio se relaciona con el número de veces que aparece el elemento iterado. Mientras que la repetición puede dar lugar a secuencias de dos o más elementos, la reduplicación suele estar limitada a dos. Luego lo determinante a la hora de distinguir

entre repetición y reduplicación es la aparición del elemento iterado más de dos veces en la secuencia, lo que indicará que se trata de repetición.

Gil (2005) ofrece una segunda tabla en la que consigna únicamente aquellas características que pueden ser empleadas como diagnósticos determinantes de los dos fenómenos objeto de estudio (tabla 2)¹⁰.

Tabla 2: *Diagnósticos de la repetición y la reduplicación* (Gil, 2005: 37)

<i>Criterio</i>	<i>Repetición</i>	<i>Reduplicación</i>
Unidad de output	mayor que una palabra	igual o menor que una palabra
Refuerzo comunicativo	presente	
Interpretación	ausente	arbitraria
Dominio entonativo del output	más de un grupo entonativo	
Contigüidad de las copias	separadas	
Número de copias	más de dos	

Por nuestra parte, con el fin de delimitar el objeto de estudio de este trabajo y de precisar terminológica y conceptualmente la noción de “reduplicación léxica”, vamos a aplicar estos diagnósticos a las diversas construcciones que han ido apareciendo en la exposición¹¹. Por conveniencia, repetimos los ejemplos en (4). Se trata de los compuestos reduplicativos (4a); de las estructuras apositivas (4b); de las estructuras coordinadas (4c); de la anteposición con repetición (4d) y del fenómeno denominado por Roca y Suñer (1997-1998) “reduplicación por motivos discursivos” (4e):

- (4) a. picapica, tictac, zigzag.
 b. Me dieron café café.
 c. Estuvimos allí días y días.
 d. Entender, entiendo, pero no hablo.
 e. Y, dime, dime, ¿te han pagado?

10 Los rasgos que aparecen en esta tabla deben leerse como implicaciones: “si el resultado es mayor que una palabra, entonces se trata de repetición”, “si el resultado es igual o menor que una palabra, entonces se trata de reduplicación (criterio 1); “si está presente algún tipo de refuerzo comunicativo, entonces se trata de repetición” (criterio 2); “si no hay significado lingüístico, entonces se trata de repetición”, “si el significado lingüístico es arbitrario, entonces se trata de reduplicación” (criterio 3); “si los elementos de la secuencia iterativa pertenecen a más de un grupo entonativo, entonces se trata de repetición” (criterio 4); “si los elementos iterados no son contiguos en la estructura resultante, entonces se trata de repetición” (criterio 5); “si hay más de dos elementos en la secuencia iterativa, entonces se trata de repetición” (criterio 6).

11 Como bien señalan Escandell (1991) y García-Page (1997), entre otros autores, no se trata de las únicas estructuras del español en las que se encuentra algún tipo de repetición. Escandell (1991: 72) menciona otras como la repetición con pausa o epizeuxis (*Pasaron muchos, muchos años*), las estructuras cercanas al acusativo interno (*Tuerce la ropa bien torcida*) o las de significado distributivo (*Juguete que veía, juguete que pedía de regalo a los Reyes*). En nuestra exposición nos centraremos únicamente en aquellas que han sido incluidas explícitamente bajo el término “reduplicación” en alguno de los trabajos revisados.

Atendiendo al criterio de la unidad del *output*, parece posible dividir los ejemplos de (4) en dos grupos. Por una parte, los compuestos reduplicativos (4a) serían casos claros de reduplicación, puesto que, como ya señalan Roca y Suñer (1997-1998), en este caso la secuencia iterativa constituye una palabra que puede servir como base de ulteriores procesos morfológicos como la formación del plural (*los tictacs*, *los zigzags*) o la derivación (*zigzaguear*). Por otra, tanto las estructuras coordinadas de (4c) como los casos de anteposición con repetición de (4d) y de “reduplicación por motivos discursivos” de (4e) deben considerarse ejemplos de repetición, pues en todos ellos el resultado es superior a la palabra. En cuanto a las estructuras apositivas como la de (4b), resulta difícil determinar si la secuencia reduplicativa se comporta de manera similar a los compuestos sintagmáticos apositivos o yuxtapuestos (*coche cama*, *hombre rana*, *ciudad dormitorio*), o si se trata de sintagmas apositivos (*un rey filósofo*, *un pintor poeta*), entre cuyos miembros pueden aparecer modificadores, como señala Suñer (1999: 532): *un rey verdaderamente filósofo*, *un pintor eventualmente poeta*. Como anticipábamos al presentar este criterio, y como reconoce el propio (Gil: 2005), el diagnóstico basado en el tipo de unidad que constituye el *output* no resulta útil en aquellos casos en los que no estén claros los límites entre la morfología y la sintaxis, como sucede precisamente en las secuencias del tipo de *café café* o *lana lana*. Por el momento nos limitamos a apuntar esta cuestión, sobre la que volveremos en el apartado 5.

En cuanto al segundo diagnóstico, la “reduplicación por motivos discursivos” (4e) es el único fenómeno de los que estamos teniendo en cuenta en el que la secuencia iterativa se emplea claramente con la finalidad de aportar un refuerzo comunicativo al enunciado. Así pues, este criterio identifica la “reduplicación por motivos discursivos” como un caso de repetición, mientras que no resulta determinante en la delimitación del resto de los fenómenos de (4).

Por su parte, el criterio basado en la existencia o no de significado lingüístico asociado a la secuencia iterativa también identifica claramente la “reduplicación por motivos discursivos” (4e) como repetición, ya que este tipo de iteración no se asocia con ningún significado de tipo lingüístico constante. Sin embargo, este diagnóstico no aporta argumentos a favor de la consideración del resto de los fenómenos de (4) como reduplicación, pues en ninguno de ellos la secuencia iterativa se asocia con un significado lingüístico totalmente arbitrario. Como hemos mencionado anteriormente, el significado de las estructuras apositivas (4b) y de la anteposición con repetición (4d) ha sido caracterizado por Escandell (1991) como “designación de prototipo”. Así pues, podría verse una relación parcialmente icónica en el hecho de que un aumento en la forma se corresponda con un valor semántico de carácter enfático. Por su parte, el significado de las estructuras coordinadas (4c) ha sido caracterizado por esta autora como cuantitativo (acumulación de referentes en los sustantivos y extensión o iteración del evento en los verbos), valor semántico que también mantendría una relación en cierta medida icónica respecto de la estructura iterativa. Finalmente, en el caso de los compuestos reduplicativos (4a), no resulta posible identificar un significado lingüístico común a todas las formaciones. Cada una de ellas posee un significado propio, que

en algunos casos mantiene una relación parcialmente icónica con la forma del compuesto, como sucede en la formación onomatopéyica *tictac*.

El diagnóstico basado en el dominio entonativo del *output* parece ofrecer resultados ligeramente mejores. Así, tanto en la anteposición con repetición (4d) como en la “reduplicación por motivos discursivos” (4e) se da una pausa entre los elementos que forman parte de la secuencia iterativa, lo que identifica ambos fenómenos como casos de repetición.

Más iluminador resulta el diagnóstico que tiene en cuenta la ausencia de contigüidad entre las copias, según el cual tanto las estructuras coordinadas (4c) como la anteposición con repetición (4d) y la “reduplicación por motivos discursivos” (4e) podrían considerarse tipos de repetición. Esta ausencia de contigüidad resulta evidente en las estructuras coordinadas (4c), pues los elementos repetidos se enlazan mediante la conjunción copulativa y (*Estuvimos allí días y días*), lo que ha llevado a autores como García-Page (1997) a denominarlas “repeticiones léxicas con relación mediata”. En cuanto a la anteposición con repetición (4d) y a la “reduplicación por motivos discursivos” (4e), la contigüidad entre los elementos implicados en la construcción no es necesaria (*entender inglés, entiendo, pero no hablo / entender, lo que se dice entender, entiendo, pero no hablo; y, dime, vamos, dime, ¿te han pagado?*).

Finalmente, el diagnóstico basado en el número de copias identifica como repetición aquellos casos en los que el elemento iterado aparece más de dos veces. Así puede suceder tanto en las estructuras coordinadas (4c) (*estuvimos allí días y días y días*), como en la anteposición con repetición (4d) (*entender, entender, lo que se dice entender, entiendo, pero no hablo*) y en la “reduplicación por motivos discursivos” (4e) (*y, dime, dime, dime, ¿te han pagado?; tú no vas, no vas y no vas*).

En la tabla 3 sintetizamos los resultados obtenidos de aplicar a los fenómenos de (4) los diagnósticos establecidos por Gil (2005) para distinguir entre repetición y reduplicación:

Tabla 3: Resultados de aplicar a los fenómenos de (4) los diagnósticos establecidos por Gil (2005) para distinguir entre repetición y reduplicación

		Fenómenos				
		Compuestos reduplicativos (4a)	Estructuras apositivas (4b)	Estructuras coordinadas (4c)	Anteposición con repetición (4d)	“Reduplicación por motivos discursivos” (4e)
Criterios	Unidad de <i>output</i>	Reduplicación		Repetición	Repetición	Repetición
	Refuerzo comunicativo					Repetición
	Interpretación					Repetición
	Dominio entonativo del <i>output</i>				Repetición	Repetición
	Contigüidad de las copias			Repetición	Repetición	Repetición
	Número de copias			Repetición	Repetición	Repetición

La tabla 3 muestra que existe una gradación en cuanto a los resultados obtenidos. Mientras que la “reduplicación por motivos discursivos” (4e) cumple los seis diagnósticos que identifican la repetición, la anteposición con repetición (4d) y las estructuras coordinadas (4c) sólo cumplen cuatro y tres, respectivamente. Por su parte, los compuestos reduplicativos (4a) responden positivamente a un diagnóstico que identifica la reduplicación. El único tipo de construcción del que no poseemos resultados en un sentido o en otro es precisamente la estructura apositiva (4b), lo que pone de manifiesto su carácter problemático. Aunque este tipo de construcción no cumple ninguno de los diagnósticos de la repetición, tampoco responde afirmativamente a los dos criterios clave para identificar inequívocamente la reduplicación: que el resultado sea igual o menor que una palabra y que exista un significado lingüístico asociado de carácter arbitrario. Por este motivo, para distinguir las estructuras apositivas del tipo *café café* de la reduplicación claramente identificable que se emplea de manera productiva en la morfología de numerosas lenguas del mundo, utilizaremos la denominación de “reduplicación léxica”. Repetimos en (5) los ejemplos de (4) con los nombres que les asignaremos en el resto de este trabajo:

- (5) a. Compuestos reduplicativos: *picapica, tictac, zigzag*.
 b. Reduplicaciones léxicas: *me dieron café café*.
 c. Repetición por coordinación: *estuvimos allí días y días*.
 d. Anteposición con repetición: *entender, entiendo, pero no hablo*.
 e. Repetición por motivos discursivos: *y, dime, dime, ¿te han pagado?*

Incluimos, pues, los fenómenos de (5c), (5d) y (5e) bajo la noción de “repetición”, aunque, obviamente, sin olvidar que se trata de estructuras sintácticas distintas con sus características propias. Limitamos, pues, la noción de “reduplicación” a los compuestos reduplicativos, muy escasos en nuestra lengua, por lo que no pueden considerarse el resultado de un proceso productivo de formación de palabras, y, con la etiqueta “léxica”, a las estructuras apositivas del tipo de *café café* o *lana lana*, sobre las que nos centraremos en el resto de este trabajo.

3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LAS ESTRUCTURAS DE REDUPLICACIÓN LÉXICA

Como señala Espinosa Elorza (1998: 478), en español las reduplicaciones léxicas son posibles en todas las épocas. Entre los ejemplos del español medieval y del Siglo de Oro que menciona esta autora se encuentran casos de adverbios reduplicados como los de (6):

- (6) a. Los unos de los otros çerca çerca sedién (*Libro de Alexandre, 1747a*)
 b. Y con prioras harto harto siervas de Dios (*Santa Teresa, Modo de visitar los conventos de religiosas*).

En lo que respecta a la lengua actual, varias son las características formales de este tipo de estructuras reduplicativas. Tal como se ha señalado en la bibliografía (cf. Roca y Suñer, 1997-1998), la reduplicación léxica en español se da tanto con sustantivos (7a) como con adjetivos (7b), verbos (7c) y adverbios (7d)¹². El elemento reduplicado se limita a una pieza léxica, que puede incluir morfemas flexivos, como se observa en (7a):

- (7) a. ¿Hablamos como mujeres-mujeres, a tumba abierta y sin tapujos, o seguimos conversando como antiguas alumnas del Sagrado Corazón?
 b. Tenía que ser un señorón pero de los gordos-gordos.
 c. ¿Para dormir qué se pone, señor Conde? ¿Para dormir dormir? Sí. El pijama.
 d. Son los que habéis visitado bien bien.

De las estructuras de reduplicación léxica quedan excluidos los sintagmas no lexicalizados (8a) y los pronombres átonos proclíticos (8b):

- (8) a. *Esto no es una flor del campo flor del campo, es una flor cultivada.
 b. *No lo leí lo leí, solo lo hojeé.

En este sentido, las reduplicaciones léxicas del español se diferencian de un fenómeno parecido documentado en inglés, que ha recibido la denominación de “reduplicación contrastiva”. Según Ghomeshi et al. (2004), las estructuras de reduplicación contrastiva del inglés pueden incluir combinaciones de verbo + pronombre átono (9a) así como frases hechas (9b). Además, en el caso de que el elemento implicado en la estructura reduplicativa presente morfología flexiva regular, esta puede copiarse (9c) o no (9d), mientras que la morfología flexiva irregular se copia siempre (9e)¹³:

- (9) a. Do you LIKE HIM-like him? (‘¿Te gusta de verdad?’).
 b. SLEEPING TOGETHER-sleeping together (‘acostarse de verdad’).
 c. These are not sports fans but FANS-fans (‘Esos no son fanes deportivos, sino fanes fanes’).
 d. And here are the GLOVE-gloves (‘Y aquí están los guantes guantes’).
 e. GEESE-geese (‘gansos gansos’).

Las reduplicaciones léxicas del español y la reduplicación contrastiva del inglés sí comparten el requisito de que exista una adyacencia estricta entre los elementos implicados en la construcción así como la ausencia de pausa, algo que con frecuencia se refleja en la escritura por medio de un guion, aunque esto no siempre sucede, como se aprecia en el apéndice final de este trabajo.

12 Procedencia de los datos de (7a-d): REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [enero-febrero de 2010].

13 Los ejemplos proceden del trabajo de Ghomeshi et al. (2004), en el que las versales se emplean para marcar la copia o reduplicante.

Desde el punto de vista semántico, ya hemos mencionado que en el trabajo de Escandell (1991) se caracteriza el significado de las reduplicaciones léxicas del español como “designación de prototipo”, esto es, como un mecanismo para focalizar el significado de un elemento dirigiéndolo a su prototipo. Algo similar se ha propuesto para la reduplicación contrastiva del inglés: según Ghomeshi et al. (2004), esta estructura restringe la interpretación del elemento copiado a una lectura auténtica o prototípica¹⁴. En el trabajo de Escandell (1991) se incluyen dos tipos de valores semánticos bajo la denominación “designación de prototipo”: la intensificación cualitativa y la intensificación cuantitativa. La intensificación cualitativa se daría en aquellos casos en los que el elemento reduplicado no es graduable (*café café*), indicaría que el empleo de una palabra es “absolutamente preciso y no simplemente aproximativo” (Escandell, 1991: 73) y se correspondería con paráfrasis como ‘de verdad’, ‘auténtico/auténticamente’, ‘genuinamente’, ‘en sentido estricto’, ‘en la plena acepción de la palabra’, etc. En cambio, con las categorías graduables la reduplicación léxica produciría una intensificación cuantitativa (*rojo rojo* ‘muy rojo’, *deprisa deprisa* ‘muy deprisa’). La autora considera que ambos valores semánticos son casos particulares del fenómeno de designación de prototipo, ya que, en su opinión, tanto al decir *café café* como al decir *rojo rojo* se está haciendo referencia a un punto central y prototípico: en el primer caso, en el conjunto de sustancias formadas por el café y similares; en el segundo, dentro de la escala de rojos.

Por nuestra parte, concebimos el fenómeno semántico de designación de prototipo asociado a las reduplicaciones léxicas de manera parcialmente diferente, ya que incluimos bajo esta denominación únicamente aquellos casos que pueden recibir una paráfrasis como ‘de verdad’, ‘auténtico/auténticamente’, ‘genuinamente’, ‘en sentido estricto’, ‘en la plena acepción de la palabra’, independientemente de la categoría implicada en la estructura reduplicativa. Desde este punto de vista, los casos de intensificación cuantitativa (*rojo rojo* ‘muy rojo’) no se incluirían en el fenómeno de designación de prototipo.

En este sentido, lo que los datos que hemos obtenido del CREA muestran es que existen diferencias semánticas dependiendo de la categoría del elemento implicado en la reduplicación léxica. Así, cuando se reduplican sustantivos o verbos, parece adecuado hablar en todos los casos de designación de prototipo. Como se observa en (10), se trata de casos parafraseables por ‘auténtico + N’ o ‘N + de verdad’, en el caso de los sustantivos, y por ‘V + de verdad’, ‘V + en sentido estricto’, en el caso de los verbos:

- (10) a. ¿Hablamos como mujeres-mujeres, a tumba abierta y sin tapujos, o seguimos conversando como antiguas alumnas del Sagrado Corazón?
 b. ¿Para dormir qué se pone, señor Conde? ¿Para dormir dormir? Sí. El pijama.

14 Wierzbicka (1986, 1991) menciona una interpretación similar para la reduplicación léxica del italiano.

En cambio, cuando intervienen en esta estructura categorías graduables como los adjetivos o los adverbios, podemos encontrar ejemplos claros de designación de prototipo, parafraseables como ‘auténticamente + A’ o ‘A/ADV + de verdad’, como los de (11), y ejemplos de mera intensificación cuantitativa, parafraseables por ‘muy + A/ADV’, como los de (12)¹⁵:

- (11) a. Lo que pasa es que es el engréido de la familia y lo ha tenido todo, pero no es malo, malo.
 b. Oye ¿qué pasa en León que...? Ayer, ¡menuda movida, tío! Ayer está todo León. Pero gorda gorda.
 c. No que se supiera bien, bien, que Fausto limpiaba sus libros con gasolina, pero alguien le había dicho a Sabá que Fausto limpiaba sus libros con gasolina.
- (12) a. Y de golpe se ve grande grande en primer plano la cara de ella, con los ojos llenos de lágrimas, pero con una sonrisa en los labios.
 b. Se lavan bien bien en agua limpia, enjuagando para que no queden arenitas ni tierra de sus raíces.

Así, en (12a) no parece que *grande grande* sea equivalente a ‘grande de verdad’ ‘auténticamente grande’ o ‘grande en sentido estricto’, sino más bien simplemente a ‘muy grande’, y lo mismo puede decirse de *bien bien*, que se parafrasea por ‘muy bien’ más que por ‘bien de verdad’, ‘auténticamente bien’ o ‘bien en sentido estricto’. Consideramos que el hecho de que la reduplicación léxica de adjetivos y de adverbios se asocie con una u otra interpretación no depende de la palabra concreta que se reduplica, sino del contexto oracional en que aparece la estructura reduplicativa, como se aprecia en los ejemplos de (13):

- (13) a. Este pantalón no es rojo rojo, es anaranjado.
 b. Juan se puso rojo rojo cuando Luisa lo besó.

Mientras que la reduplicación de (13a) puede interpretarse como ‘rojo de verdad’, ‘genuinamente rojo’ o ‘rojo en sentido estricto’, la secuencia reduplicativa de (13b) no recibe dicha interpretación con la misma facilidad y podría entenderse simplemente como ‘muy rojo’. Es cierto que no siempre resulta sencillo determinar el tipo de parafrasis posible en las reduplicaciones léxicas en las que intervienen adjetivos y adverbios, y que las fronteras entre la designación de prototipo y la intensificación cuantitativa pueden ser a veces difusas, pero consideramos que no debe pasarse por alto la posibilidad de que la reduplicación léxica de adjetivos y adverbios se asocie con dos interpretaciones parcialmente diferentes (designación de prototipo e intensificación cuantitativa), mientras que la de verbos y especialmente la de sustantivos se interprete habitualmente sólo de una manera (designación de prototipo).

15 Procedencia de los datos: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [enero-febrero de 2010].

Para terminar con las principales características generales de las reduplicaciones léxicas del español, queremos mencionar su relación con las estructuras de foco contrastivo¹⁶. Ghomeshi et al. (2004) señalan que la reduplicación contrastiva del inglés se parece al foco contrastivo en el hecho de que el elemento reduplicado posee acento de foco como lo tiene un modificador focalizado contrastivamente: *not a RED book* ‘no un libro ROJO’/ *not a BOOK-book* ‘no un libro libro’. Sin embargo, como señalan estos autores, las dos estructuras mencionadas se diferencian semánticamente entre sí: mientras que el foco contrastivo indica que una palabra se está contrastando con otras palabras del mismo tipo, la reduplicación contrastiva señalaría que un significado de esa palabra se está contrastando con otros significados de la misma palabra. Mostramos en (14) los ejemplos que ofrecen Ghomeshi et al. (2004: 317) para ilustrar esta diferencia:

- (14) a. It wasn't a GOAT ('No era una CABRA') (foco contrastivo)
 Conjunto de contraste: {cabras, caballos, cerdos, ovejas...}
- b. It wasn't a GOAT-goat ('No era una cabra cabra') (reduplicación contrastiva)
 Conjunto de contraste: ‘{cabras prototípicas, cabras no prototípicas o no literales (eufemísticas, no figurativas)}’

Cabe preguntarse si en el caso de la reduplicación léxica del español existe igualmente una relación con el foco contrastivo. Desde nuestro punto de vista, dicha relación no siempre es tan evidente como en el fenómeno del inglés estudiado por Ghomeshi et al. (2004). Es cierto que algunas de las reduplicaciones léxicas nominales que figuran en el apéndice de este trabajo se aproximan mucho al foco contrastivo, de manera similar a lo que sucede en inglés. Se trata de ejemplos como los de (15a), (15b) y (15c), en los que aparece explícitamente el elemento con el que se establece el contraste. También puede suceder que la reduplicación léxica está acompañada por una aclaración del significado prototípico con el que se asocia, como en (15d) y (15e)¹⁷:

- (15) a. Vos no sois amigo amigo, vos sois fuereño.
 b. Pero café, café, no sucedáneos, ¿eh?
 c. No, yo vivía en el pueblo. En el pueblo pueblo.

16 Como es sabido, el foco contrastivo es la parte de la oración que niega el valor asignado a una variable por la presuposición, asignándole, al mismo tiempo, un valor alternativo. A su vez, la presuposición es “la información conocida por el hablante y el oyente en el momento en que se emite tal oración en un discurso dado” (Zubizarreta, 1999: 4224). Tomaremos como ejemplo el ofrecido por esta misma autora (Zubizarreta, 1999: 4228): dado el contexto asertivo *El gato se comió un canario*, en la oración *El gato se comió [_F un ratón]* (*no un canario*) el foco *un ratón* niega una parte de la presuposición introducida por el contexto asertivo (*No fue un canario lo que se comió el gato*) al tiempo que le asigna un valor alternativo (*Fue un ratón lo que se comió el gato*).

17 Procedencia de los datos: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [enero-febrero de 2010].

- d. Acusan al hombre, pero al hombre hombre, al varón, al género masculino.
- e. Le parecía haber llegado a su verdadera casa, a su casa casa.

Sin embargo, de igual modo es posible encontrar numerosos casos de reduplicaciones léxicas que no parecen funcionar como foco contrastivo, como se observa en (16)¹⁸. Desde el punto de vista prosódico, estas reduplicaciones léxicas no parecen precisar un acento contrastivo, a diferencia de las de (15), que sí podrían tenerlo, aunque al tratarse de ejemplos escritos –pese a que algunos procedan de textos orales– no sea posible apreciarlo. Más claro resulta el hecho de que, desde el punto de vista semántico, las reduplicaciones léxicas de (16) no parecen negar parte de una presuposición previa, lo que las aleja del foco contrastivo:

- (16) a. [...] si tomaba disposición de un lugar en el sofá de cuero-cuero que los chicos acababan de comprar.
 b. Y el muchacho, el americano, vivía también solo en ese cuarto pero sin criada y sin nadie, arriba de una casa en el centro-centro de Madrí.
 c. Como oí también, en su día, que había que diferenciar entre novelistas-novelistas y los otros.
 d. Sus pantalones, oscuros, tenían dos de las rayas más perfectas que yo recordaba, limiando sobre unos zapatos de piel-piel, relucientes pero nada ostentosos.

Recapitulando, en las estructuras de reduplicación léxica del español se ven implicados los sustantivos, los adjetivos, los verbos y los adverbios; el tipo de significado puede ser caracterizado como “designación de prototipo” cuando se trata de reduplicaciones de sustantivos y de verbos; en cambio, cuando se reduplican adjetivos o adverbios, cabe la posibilidad de que la interpretación sea tanto de designación de prototipo como de intensificación cuantitativa; finalmente, en muchas ocasiones las reduplicaciones léxicas se aproximan al foco contrastivo por el hecho de poder presentar acento contrastivo y de negar parte de la presuposición al tiempo que le asignan un valor alternativo, aunque en muchas de las reduplicaciones léxicas en las que intervienen sustantivos no parece necesaria la presencia de ningún tipo de acento especial ni tampoco parece darse el efecto semántico característico del foco contrastivo.

4. LAS REDUPLICACIONES LÉXICAS NOMINALES

Hemos determinado centrar el resto de nuestro trabajo exclusivamente en las reduplicaciones léxicas de carácter nominal porque consideramos que presentan peculiaridades propias que las diferencian de las estructuras de reduplicación léxica en las que intervienen adjetivos, adverbios y verbos, según expondremos a continuación:

18 Procedencia de los datos: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [enero-febrero de 2010].

- a. Como hemos visto en el subapartado anterior, las reduplicaciones léxicas nominales se diferencian de aquellas en las que intervienen adjetivos y adverbios en el hecho de que las primeras se asocian siempre con el significado caracterizado como “designación de prototipo”, mientras que las segundas pueden relacionarse simplemente con un valor de intensificación cuantitativa.
- b. Por lo que respecta a las diferencias entre las reduplicaciones léxicas nominales y las verbales, estas últimas, además de ser mucho menos frecuentes, parecen estar limitadas a contextos claramente de foco contrastivo, mientras que las primeras no están restringidas de este modo, como hemos visto en el apartado anterior. Así, por ejemplo, la reduplicación léxica verbal resulta natural en un ejemplo como el de (17a), pero rara vez en un ejemplo como en de (17b):

- (17) a. Lo que necesito es dormir dormir, no cabecear un rato.
b. ??Dormir dormir es bueno para la salud.

- c. Finalmente, las reduplicaciones léxicas nominales se relacionan con otras combinaciones nominales como son los compuestos sintagmáticos yuxtapuestos (*coche cama*, *buque escuela*) o las estructuras apositivas intensificadoras del tipo *persona clave* u *oferta estrella*. Esta relación se refleja implícita o explícitamente en diversos trabajos que tratan las reduplicaciones léxicas nominales junto con alguna de las combinaciones de sustantivos mencionadas, desde el clásico de Beinhauer (1930/1978: 279-281) hasta el mucho más reciente de Suñer (1999). Concretamente, esta autora sitúa las reduplicaciones léxicas nominales en el apartado dedicado a las aposiciones léxicas con términos metafóricos y elementos cuantificadores, como *persona clave*, *visita relámpago*, *oferta estrella* o *noticia bomba*, de las que afirma que el segundo elemento adquiere un valor metafórico, de manera que pasa a designar propiedades intensivas: *clave* ‘fundamental’, *relámpago* ‘muy rápido’, *estrella* ‘destacada’, *bomba* ‘sorprendente’¹⁹. La relación de las reduplicaciones léxicas nominales con otras estructuras léxicas de carácter apositivo se pone de manifiesto en ejemplos como los de (18), en los que la reduplicación coaparece con otras combinaciones nominales, a las que se contrapone o con las que se contrasta:

- (18) a. En vez de honrar a un solo dios, honraremos a tres nuevos dioses: al capitán-dios, al rey-dios y al dios-dios.
b. [...] a la hora de los materiales tienes menos vida-vida que vida-novela a donde recurrir.

19 Para un estudio descriptivo de este tipo de combinaciones nominales puede verse el trabajo de Díaz Morales (2008). Volveremos sobre ellas en el apartado 5.

Así pues, consideramos que todas estas características singularizan a las reduplicaciones léxicas nominales en relación con el resto de reduplicaciones léxicas y justifican su tratamiento parcialmente independiente. Por este motivo, de aquí en adelante nuestra atención se centrará en ellas.

Desde el punto de vista formal las reduplicaciones léxicas nominales pueden ser caracterizadas como combinaciones apositivas de dos sustantivos, con el núcleo a la izquierda, como es habitual en español, en las que el segundo nombre realiza la función de modificador. Los sustantivos que aparecen en estas estructuras reduplicativas no parecen estar sometidos a restricciones especialmente rígidas. Por ejemplo, en cuanto a sus características fónicas, los datos del apéndice muestran que los nombres implicados pueden tener una sílaba (*dios dios, piel piel*), dos (*café café, leche leche*), tres (*amigo amigo, mujeres mujeres*) e incluso más de tres (*novelista novelista, vacaciones vacaciones*), aunque se trata de los ejemplos menos abundantes. En lo que respecta a su estructura morfológica, los sustantivos que aparecen en las reduplicaciones léxicas nominales pueden ser tanto simples (*café café, piel piel*) como derivados (*novelista novelista, pobreza pobreza*). En cuanto a la posibilidad de que aparezcan compuestos en estas estructuras reduplicativas, tenemos que decir que no hemos podido documentar ejemplos²⁰. Como ya señalamos con anterioridad, los sustantivos reduplicados pueden presentar flexión de plural (*ministros ministros, mujeres mujeres*).

Si nos centramos en la clase semántica de los sustantivos implicados en estas reduplicaciones léxicas, podemos apreciar que, aunque algunos autores restringen la construcción a los nombres continuos (cf. Suñer, 1999: 537), esta estructura se da tanto con nombres continuos (19a) como con nombres discontinuos (19b):

- (19) a. *amor amor, café café, calcio calcio, cuero cuero, leche leche, piel piel, vino vino, etc.*
 b. *brujas brujas, ministros ministros, mujeres mujeres, novela novela, novelista novelista, toro toro, etc.*

Cabe señalar que la mayoría de los ejemplos documentados corresponden a sustantivos individuales, aunque también pueden aparecer en estas reduplicaciones léxicas sustantivos colectivos (*gente gente*, por ejemplo). De igual modo, la mayor parte de los ejemplos del apéndice contiene nombres concretos, junto con algunos nombres abstractos (*amor amor, pobreza pobreza, vida vida*) y muy pocos nombres eventivos (quizá el caso de *relato relato*, aunque podría tratarse también de un nombre de resultado).

Finalmente, como se ha señalado en la bibliografía (cf. Escandell, 1991; Roca y Suñer, 1997-1998; Suñer, 1999, entre otros), además de nombres comunes, en las reduplicaciones léxicas podemos encontrar nombres propios (*me dijo que vivía en Valencia Valencia; se ha*

20 La ausencia de casos documentados no nos permite afirmar, sin embargo, que los compuestos estén excluidos de las reduplicaciones léxicas nominales. Podría deberse a las limitaciones de los sistemas de búsqueda empleados y a lo reducido del conjunto de datos manejado.

comprado un piso en Madrid Madrid). Se trata de casos en los se destaca la autenticidad de la entidad designada por el nombre propio ('Valencia/Madrid ciudad y no la periferia o el resto de la provincia'), de manera bastante similar a lo ya visto en el caso de los nombres comunes (*café café* 'café auténtico y no sucedáneos', etc.).

5. ESBOZO DE ANÁLISIS

En nuestra opinión, los problemas fundamentales que plantean las reduplicaciones léxicas nominales al análisis gramatical son, por una parte, la naturaleza –léxica o sintáctica– de este tipo de estructuras y, por otra, la procedencia del valor semántico de designación de prototipo.

La primera cuestión tiene que ver con la consideración de las reduplicaciones nominales como unidades léxicas creadas en el componente morfológico o como combinaciones de palabras que se dan en el componente sintáctico. Los autores que han tratado este asunto con anterioridad han defendido fundamentalmente dos tipos de propuestas. Por una parte, para Roca y Suñer (1997-1998) la reduplicación léxica en general es un procedimiento gramatical que actúa en el nivel sintáctico, consideración que basan en dos tipos de argumentos. Por una parte, estos autores muestran cómo las palabras con intensificación de tipo morfológico pueden aparecer en contextos sintácticos de cuantificación (20a), mientras que las reduplicaciones léxicas estarían excluidas (20b), al igual que otro tipo de intensificaciones sintácticas (20c). Sin embargo, cabe señalar que piezas léxicas inherentemente cuantificadas como *óptimo* resultan también extrañas en ese tipo de contextos (20d), lo que, en nuestra opinión, debilita el argumento:

- (20) a. ¡Qué reguapa vino María!
 b. *¡Qué guapa guapa vino María!
 c. *¡Qué guapa a rabiar vino María!
 d. *¡Qué óptima es esa solución! (frente a *Esa solución es óptima*)

Por otra parte, los autores apoyan su hipótesis de que las reduplicaciones léxicas responden a un procedimiento sintáctico en el hecho de que estas estructuras parecen estar sujetas a restricciones sobre los determinantes con los que pueden aparecer. En concreto, serían estructuras incompatibles con el artículo definido en ausencia de un modificador post-nominal, según muestra el contraste de (21):

- (21) a. Quiero café café.
 b. Quiero un café café.
 c. Quiero el café café que te traen tus amigos de Colombia.
 d. *Quiero el café café.

Según Roca y Suñer (1997-1998: 62-65), en este aspecto las reduplicaciones léxicas se comportarían igual que sintagmas en los que aparecen cuantificadores sintácticos como *las chicas muy guapas*, gramaticales sólo cuando son no referenciales (*las chicas muy guapas no deben decir esas cosas* / **las chicas muy guapas estuvieron a mi lado*).

Sin embargo, los propios autores mencionan casos plenamente gramaticales como *Me gusta el café café*, que explican recurriendo al carácter no referencial del sintagma nominal en esa oración. Por nuestra parte, querríamos añadir que entre nuestros datos se encuentran casos de reduplicaciones léxicas nominales en sintagmas plenamente referenciales, como los de (22):

- (22) a. Le parecía haber llegado a su verdadera casa, a su casa casa.
 b. Y el muchacho, el americano, vivía también solo en ese cuarto pero sin criada y sin nadie, arriba de una casa en el centro-centro de Madrí.
 c. ¿Y usted vivió en el pueblo pueblo o vivía afuera? No, yo vivía en el pueblo. En el pueblo pueblo.

Un punto de vista parcialmente divergente es el de Suñer (1999). Aunque no discute por extenso la naturaleza léxica o sintáctica de las reduplicaciones léxicas nominales, la autora las denomina “aposiciones léxicas” y señala el “carácter escurridizo” de la relación apositiva, que “permite manifestar una relación predicativa entre dos términos en distintos niveles gramaticales” (Suñer, 1999: 531). Como ya hemos comentado, la autora trata las reduplicaciones léxicas nominales junto con “grupos léxicos” como *visita relámpago* o *bebé probeta*, que en su opinión se encuentran más cohesionados que otras aposiciones nominales como *rey filósofo* o *pintor poeta*. Estas últimas permiten la inserción de modificadores que afecten al segundo sustantivo (*un rey verdaderamente filósofo, un pintor eventualmente poeta*, cf. Suñer, 1999: 532), algo que no es posible en el caso de las reduplicaciones léxicas nominales (**quiero un café verdaderamente café*).

En cuanto a la segunda de las cuestiones apuntadas al inicio de este apartado, la procedencia del valor semántico de intensificación cualitativa o designación de prototipo que se da en las reduplicaciones léxicas nominales, cabe señalar que son pocos los autores que la han abordado explícitamente. En el trabajo de Escandell (1991: 71) se dice que estas estructuras, “al ser reconocibles sin necesidad de apelar al significado, deberán recibir una interpretación general, independientemente de cuál sea el contenido de las unidades léxicas puestas en juego”, esto es, se destaca el hecho de que la estructura reduplicativa está asociada con un tipo de interpretación constante con independencia de las palabras concretas que aparezcan en ella. Por su parte, Roca y Suñer (1997-1998) consideran que en las reduplicaciones léxicas uno de los elementos pierde su significado habitual para expresar una intensificación o cuantificación: “uno de los segmentos [...] no denota la entidad, acción o propiedad con la que se asocia normalmente y adquiere el valor de un cuantificador o de un adverbio de grado” (Roca y Suñer, 1997-1998: 49).

Por nuestra parte, creemos que las dos cuestiones mencionadas –la naturaleza léxica o sintáctica de las reduplicaciones léxicas nominales y la procedencia del valor semántico de intensificación cualitativa o designación de prototipo– pueden recibir un tratamiento conjunto desde aproximaciones teóricas que reconozcan entre sus instrumentos de análisis la noción de “construcción”, entendida como un emparejamiento entre forma y significado en el que alguno de sus elementos semánticos o formales no se deduce composicionalmente de las piezas léxicas implicadas. Un ejemplo de este tipo de construcciones está constituido por las frases hechas o expresiones idiomáticas parcialmente fijadas, como es el caso de la expresión temporal con *away* del inglés (*Sam slept the whole trip away* ‘Sam durmió durante todo el viaje’, ‘Sam se pasó todo el viaje durmiendo’), estudiada por Jackendoff (1997) como un caso de construcción. Las construcciones en esta concepción serían, por tanto, signos lingüísticos: combinaciones sintácticas dotadas de un significado parcialmente no composicional, en las que a veces alguno de sus miembros está fijado.

La Gramática de Construcciones desarrollada por Goldberg (1995, 2006) constituye un modelo concreto de aproximación gramatical basada en la noción teórica de construcción. Desde esta perspectiva, las construcciones constituirían unidades del léxico, de forma que se diluirían las fronteras entre el léxico y la sintaxis, al reconocerse que determinadas combinaciones sintácticas de elementos son emparejamientos convencionales de forma y función semántica o discursiva. Las construcciones léxicas y las construcciones sintácticas diferirían en cuanto a su complejidad interna, y también en cuanto a su forma fonológica. Léxico y sintaxis serían, en esta visión, los extremos de un continuum entre, por una parte, casos de emparejamiento de forma y significado totalmente fijados y de carácter improductivo, y, por otra, patrones abstractos de emparejamiento de forma y significado sin especificar léxicamente, productivos y semánticamente regulares. Si en un primer momento se consideraban construcciones las combinaciones sintácticas de elementos alguno de cuyos componentes formales o semánticos no era predecible, como sucede en las expresiones idiomáticas del tipo de *tomar el pelo a alguien*, en las últimas formulaciones de este marco teórico se aplica el término “construcción” a cualquier patrón o esquema lingüístico que constituya un emparejamiento de forma y significado, ya que se considera que todos los niveles de descripción lingüística implican pares de forma y función semántica o discursiva. De este modo, bajo el término “construcción” se engloban también las palabras simples (*sol*) y los morfemas (*in-* negativo); las palabras complejas (*inmaduro*); las frases hechas o expresiones idiomáticas completamente fijadas (*a todo trapo*, *de punta en blanco*); las expresiones idiomáticas parcialmente fijadas (*tomar el pelo a alguien*); las construcciones relacionadas con la estructura argumental como la construcción de doble objeto (*¡Algo a alguien!*); finalmente, las construcciones de nivel oracional como la pasiva o las llamadas “oraciones medias” o “mediopasivas” del español.

Los modelos teóricos que consideran la necesidad de dar cabida a las construcciones entre las unidades de análisis lingüístico son muy variados. Por ejemplo, la Gramática

del Papel y la Referencia (Role and Reference Grammar) desarrollada por R. Van Valin y R. Foley recurre al empleo de esquemas de construcciones en sus últimas propuestas (Van Valin, 2005), en los que se codifican las particularidades morfológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas de una determinada combinación de palabras.

La aplicación de la noción de “construcción” a la morfología ha sido desarrollada recientemente –bajo la denominación de “Morfología de Construcciones”– en diversos trabajos por Booij (2005a, 2005b, 2009, 2010, entre otros), quien estudia fundamentalmente determinados problemas de demarcación entre estructuras morfológicas y estructuras sintácticas, por una parte, y entre derivación y composición, por otra. Esta perspectiva teórica se basa en la representación tanto de las estructuras morfológicas como de las estructuras sintácticas mediante patrones o esquemas abstractos, almacenados todos ellos en el léxico. Un ejemplo del tipo de fenómeno estudiado en este marco lo constituyen los afijoides en las lenguas germánicas, esto es, unidades morfológicas que aparecen en palabras derivadas pero tienen correspondencia con raíces o palabras almacenadas independientemente en el léxico. Este es el caso, por ejemplo, de las palabras formadas con *vrij* en holandés, que como adjetivo independiente significa ‘libre’, mientras que como miembro de una palabra compleja equivale a ‘que no tiene’, ‘sin’. Booij (2005b) defiende que el hecho de que *vrij* sea a la vez un adjetivo independiente con varios significados relacionados y un afijoide con significado restringido puede reflejarse sin la necesidad de postular dos unidades *vrij* en el léxico, sino simplemente proponiendo la existencia de un único elemento *vrij* adjetivo con una serie de significados relacionados, que puede asociarse con una construcción determinada, la propia de los compuestos o de los derivados sufijales, y dar lugar a palabras complejas en las que su significado se ve restringido a ‘sin X’. Esas representaciones con distintos grados de abstracción serían las construcciones, que podrían estar sin especificar ($[[X]_N [Y]_A]$), parcialmente especificadas ($[[X]_N [vrij]_A]$ ‘sin X’) o totalmente especificadas ($[[stof]_N [vrij]_A]$ ‘libre de polvo’, ‘sin polvo’).

Volvamos ahora al objeto de estudio de este trabajo, las reduplicaciones léxicas nominales del español. Consideramos que la noción de construcción es especialmente útil para tratar combinaciones de palabras productivas que tienen propiedades idiosincrásicas específicas, como son precisamente las reduplicaciones léxicas. Consideramos que el empleo de este instrumento teórico permite dar cuenta tanto de la naturaleza híbrida (¿unidades del léxico o de la sintaxis?) de las reduplicaciones léxicas nominales como de la procedencia del valor semántico de designación de prototipo. En cuanto al primer aspecto, se trataría de combinaciones de sustantivos que responderían a un patrón formal ya existente tanto en la morfología (los compuestos NN como *coche cama*) como en la sintaxis del español (las aposiciones unimembres como *el rey filósofo*). Respecto de la segunda cuestión, en el caso de las reduplicaciones léxicas nominales este patrón o esquema formal se encontraría asociado en su totalidad con una interpretación de designación de prototipo. Es decir, para dar cuenta del significado característico de las reduplicaciones léxicas nominales no sería nece-

sario proponer que uno de los elementos de la estructura reduplicativa pierde su significado habitual y adquiere el valor de un cuantificador o de un adverbio de grado. Podría tratarse de una interpretación asociada a la estructura reduplicativa en su totalidad, y no únicamente a uno de sus elementos. En (23) ofrecemos una posible representación de la construcción de reduplicación léxica nominal del español, en el que adaptamos el modelo de esquemas construccionales empleado por Booij (2010):

$$(23) \begin{array}{c} [[X_i]_N [X]_{N_j}] \leftrightarrow [\text{interpretación prototípica de } X_i] \\ \begin{array}{cc} | & | \\ [\text{rasgos } \alpha] & [\text{rasgos } \alpha] \end{array} \end{array}$$

En el esquema anterior se codifican diversos aspectos. Por una parte, se refleja el hecho de que se trata de una combinación de dos elementos pertenecientes a la categoría “sustantivo” (subíndice N), el primero de los cuales es el núcleo formal y semántico de la construcción, a la cual transmite sus rasgos. La característica específica del esquema de reduplicación léxica nominal radica en que el sustantivo que actúa como núcleo es variable (X_i puede ser *café*, *lana*, *mujeres*, *padre*, etc.), mientras que el segundo sustantivo está fijado, en el sentido de que debe ser idéntico al primero. Dicha combinación nominal funciona como una unidad en la sintaxis (por ejemplo, no permite la inserción de modificadores), de manera que puede considerarse una categoría léxica (N_j). Por otra parte, en la representación semántica se recoge el hecho de que esa combinación nominal se asocia en su totalidad con una interpretación prototípica del sustantivo X_i que en ella aparezca. La cuestión de si nos encontramos ante una estructura léxica o sintáctica deja de tener relevancia, dado que se trata de un esquema formal y semántico almacenado en el léxico aunque con productividad irrestricta.

Queremos señalar que Gomheshi et al. (2004) desarrollan un análisis de la reduplicación contrastiva del inglés en un modelo que hace uso de nociones próximas a la de “construcción” como es la Arquitectura Paralela de Jackendoff (1997, 2002). En su propuesta, mucho más elaborada ya que el objeto de estudio es, como hemos comentado anteriormente, más amplio y complejo, se asocian tres representaciones: la semántica, la sintáctica y la fonológica. Salvando las distancias existentes tanto en relación con el objeto de estudio como en relación con el formalismo empleado, tras ambos análisis subyace una misma idea: la consideración de la reduplicación léxica –reduplicación contrastiva en el caso del estudio sobre el inglés, reduplicación léxica nominal en el caso de nuestro trabajo– como un emparejamiento entre una estructura formal y una estructura semántica. Una de las principales diferencias radica en el tratamiento del elemento reduplicado, que en la propuesta de Gomeshi et al. (2004) es considerado un afijo reduplicativo, mientras que en nuestro análisis se trata como un miembro de un compuesto, en la línea de Inkelas (2005).

Para finalizar este esbozo de análisis, queremos señalar que las estructuras apositivas intensificadoras del tipo de *viaje relámpago* u *oferta estrella* también pueden recibir un trata-

miento similar basado en la noción de construcción²¹. El análisis se podría realizar mediante dos representaciones: por una parte, formulando una construcción más general que recoja las restricciones categoriales y el componente semántico idiosincrásico característico de estas formaciones, asociado con la intensificación de propiedades; por otra, formulando un nivel más concreto en el que la construcción presente un elemento sin especificar (el núcleo de la construcción) y otro fijado desde el léxico (el sustantivo modificador).

Desde este punto de vista, resulta sencillo dar cuenta del hecho de que el sustantivo que aparece en segunda posición (*relámpago*, *estrella*, etc.) denota una propiedad y no una clase. Así, no resultaría necesario postular que existen dos entradas en el léxico, una correspondiente al uso de *relámpago* y *estrella* como sustantivos independientes, con denotación de clase, y otra correspondiente a *relámpago* y *estrella* con denotación de propiedad. Por el contrario, sería posible considerar que hay una única entrada, correspondiente a *relámpago* o a *estrella* como sustantivos independientes con significado de clase, y asociar el significado de propiedad con la construcción en la que a veces aparecen estos nombres, que podemos representar tentativamente como se muestra en (24):

$$(24) \text{ Esquema general: } \begin{array}{c} [[X_i]_N [Y_j]_N]_{SNk} \leftrightarrow [X_i \text{ con propiedad intensiva } Y_j]_k \\ \begin{array}{cc} | & | \\ \text{[rasgos } \alpha] & \text{[rasgos } \alpha] \end{array} \end{array}$$

Desde el punto de vista formal, se trataría de una combinación de dos sustantivos, uno de los cuales (X_i) es el núcleo formal y semántico de la construcción, a la cual trasmite sus rasgos. El segundo sustantivo ocuparía la posición de modificador. Este esquema formal se correspondería con una representación semántica en la que el sustantivo modificador (Y_j) recibe una interpretación de propiedad intensiva. A su vez, este esquema general se encontraría relacionado con esquemas concretos correspondientes a cada uno de los posibles sustantivos modificadores: *bomba* ‘sorprendente’ (*noticia bomba*), *clave* ‘fundamental’ (*persona clave*), *cumbre* ‘culminante’ (*obra cumbre*), *estrella* ‘destacado’ (*producto estrella*), *límite* ‘extremo’ (*situación límite*), *modelo* ‘ejemplar’ (*empleado modelo*), *relámpago* ‘muy breve’ (*viaje relámpago*), etc. (valores tomados de Díaz Morales, 2008)²²:

$$(25) \begin{array}{c} [[X_i]_N [\textit{relámpago}]_N]_{SNj} \leftrightarrow [X_i \text{ muy breve}]_j \\ \begin{array}{cc} | & | \\ \text{[rasgos } \alpha] & \text{[rasgos } \alpha] \end{array} \end{array}$$

- 21 Una propuesta de análisis alternativa ha sido desarrollada por Fábregas (2005) en el marco de la Morfología Distribuida, modelo morfológico de carácter sintáctico. Para este autor, las combinaciones nominales del tipo de *viaje relámpago* –entre otros casos– serían estructuras sintácticas en las que el nombre en aposición no funciona por sí mismo como un predicado, sino que su capacidad predicativa se deriva de su combinación con un núcleo relacional cuya semántica es la de un predicador.
- 22 Como señala Díaz Morales (2008), resulta significativo que algunos diccionarios codifiquen este valor semántico de propiedad indicando precisamente que se da cuando el sustantivo se usa en aposición. Así sucede en el DRAE 2001 para *relámpago*, por ejemplo: “S. m. U. en aposición para denotar la rapidez, carácter repentino o brevedad de algo. *Guerra relámpago. Ministerio relámpago*”.

La diferencia fundamental entre la construcción de reduplicación léxica nominal y la construcción correspondiente a las aposiciones intensificadoras reside en la categoría del constituyente resultante. Mientras que las reduplicaciones léxicas nominales parecen funcionar como una unidad en la sintaxis, en el caso de las aposiciones intensificadoras hay que tener en cuenta la posibilidad de insertar modificadores que afecten al segundo sustantivo, como *un viaje totalmente relámpago* o *una situación completamente límite*, lo que impediría tratarlas como N (cf. Val Álvaro, 1999).

6. CONCLUSIONES

Las reduplicaciones léxicas constituyen el único caso de estructura reduplicativa productiva en español. Sin embargo, este fenómeno no parece responder claramente a los diagnósticos propuestos por Gil (2005) para identificar la reduplicación, aunque tampoco responde positivamente a los criterios de este autor que identifican la repetición. Se trata, pues, de un tipo de estructura problemática.

En este trabajo, tras delimitar el fenómeno de la reduplicación léxica en nuestra lengua y diferenciarlo de otros con los que ha sido relacionado en la bibliografía, hemos examinado sus características fundamentales. Hemos comprobado que se trata de estructuras en las que pueden aparecer las categorías léxicas mayores (sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios), aunque dependiendo de la clase de palabras implicada la interpretación de la reduplicación puede variar ligeramente: si se reduplican sustantivos o verbos, el significado parece ser de designación de prototipo (Escandell, 1991), mientras que cuando se reduplican adjetivos o adverbios, además de esta interpretación, también puede darse simplemente una intensificación cuantitativa. Hemos señalado las principales diferencias existentes entre la reduplicación nominal del español y la reduplicación contrastiva del inglés, entre las que destaca especialmente el hecho de que la reduplicación de sustantivos en español no está asociada necesariamente con un acento contrastivo ni con el efecto semántico propio del foco contrastivo.

Hemos decidido restringir nuestro objeto de estudio a las reduplicaciones léxicas en las que intervienen sustantivos por varios motivos: sólo poseen una interpretación (designación de prototipo), a diferencia de las reduplicaciones de adjetivos y adverbios; no requieren estar en contextos contrastivos, a diferencia de las reduplicaciones de verbos; finalmente, se relacionan con otras combinaciones nominales como los compuestos sintagmáticos yuxtapuestos o las estructuras apositivas intensificadoras.

Consideramos que las reduplicaciones léxicas nominales plantean dos problemas fundamentales, como son la determinación de su naturaleza léxica o sintáctica y la explicación de la procedencia de su interpretación semántica. Hemos planteado un análisis que aborda estas dos cuestiones de forma conjunta: proponemos considerarlas “construcciones” que tendrían la forma de plantillas o esquemas léxicos con posiciones variables, asociados en su

totalidad con un significado parcialmente no composicional, y que constituirían el punto de contacto entre el léxico y la sintaxis.

Aunque se trata sólo de una propuesta que habría que desarrollar con detalle, en ella se pone de manifiesto que la noción de “construcción” parece especialmente útil para tratar combinaciones de palabras productivas que tienen propiedades idiosincrásicas específicas, como son precisamente las reduplicaciones léxicas nominales (*café café*), que reciben una interpretación de designación de prototipo, o las aposiciones intensificadoras (*viaje relámpago*), en las que el segundo elemento presenta interpretación de propiedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Albelda Marco, M. (2007): *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*. Frankfurt: Peter Lang.
- Beinhauer, W. (1930): *El español coloquial*. Madrid: Gredos (3ª ed., 1978).
- Booij, G. (2005a): *The grammar of words. An introduction to linguistic morphology*. Oxford: Oxford University Press.
- Booij, G. (2005b): “Compounding and Derivation: Evidence for Construction Morphology”, en W. U. Dressler, D. Kastovsky, O. Pfeiffer y F. Rainer (eds.): *Demarcation in Morphology*. Ámsterdam: John Benjamins, pp. 111-139.
- Booij, G. (2009): “Construction morphology and compounding”, en R. Lieber y P. Štekauer (eds.): *The Oxford Handbook of Compounding*. Oxford: Oxford University Press, pp. 201-216.
- Booij, G. (2010): *Construction Morphology*. Oxford: Oxford University Press.
- Camacho Adarve, M.ª M. (2009): *Análisis del discurso y repetición: palabras, actitudes y sentimientos*. Madrid: Arco Libros.
- Díaz Morales, I. (2008): *Las aposiciones clasificativas: entre la morfología y la sintaxis*. Trabajo de investigación correspondiente al DEA, Departamento de Filología Española, Universidad de Jaén.
- Escandell Vidal, M.ª V. (1991): “Sobre las reduplicaciones léxicas”, *Lingüística Española Actual* XIII, pp. 71-84.
- Espinosa Elorza, R. M.ª (1998): “Elación y superlación. Procedimientos sintagmáticos del español a lo largo de su historia”, en C. García Turza et al. (eds.): *Actas del IV Congreso internacional de Historia de la Lengua Española* (vol. I). Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 469-480.
- Fábregas, A. (2005): *La definición de la categoría gramatical en una morfología orientada sintácticamente: nombres y adjetivos*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid / I. U. Ortega y Gasset.
- García-Medall, J. (1992): “Sobre repetición léxica y sintaxis prepositiva”, *ELUA* 8, pp. 67-83.
- García-Page, M. (1990): “Frasas relativas”, en *Actas del I Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario* (vol. I). Madrid: Gredos, pp. 485-496.
- García-Page, M. (1997): “Formas de superlación: la repetición”, *Verba* 24, pp. 133-157.
- Ghomeshi, J., R. Jackendoff, N. Rosen y K. Russell (2004): “Contrastive focus reduplication in English (the *salad-salad* paper)”, *Natural Language & Linguistic Theory* 22, pp. 307-357.
- Gil, D. (2005): “From repetition to reduplication in Riau Indonesian”, en B. Hurch y V. Mattes (eds.): *Studies on Reduplication*. Berlín: Mouton de Gruyter, pp. 31-64.

- Goldberg, A. E. (1995): *Constructions. A Construction Grammar Approach to Argument Structure*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Goldberg, A. (2006): *Constructions at Work. The Nature of Generalization in Language*. Oxford: Oxford University Press.
- Inkelas, S. (2005): “Morphological Doubling Theory: Evidence for morphological doubling in reduplication”, en B. Hurch y V. Mattes (eds.): *Studies on Reduplication*. Berlín: Mouton de Gruyter, pp. 65-88.
- Jackendoff, R. (1997): “Twistin’ the night away”, *Language* 73 (3), pp. 534-559.
- Lamíquiz, V. (1971): “El superlativo iterativo”, *Boletín de Filología Hispánica* 38, pp. 15-22.
- Marantz, A. (1982): “Re Reduplication”, *Linguistic Inquiry* 13, pp. 35-48.
- McCarthy, J. y A. Prince (1993): *Prosodic Morphology I: Constraint Interaction and Satisfaction*. Technical Report #3, Rutgers University Center for Cognitive Science.
- McCarthy, J. y A. Prince (1995): “Faithfulness and Reduplicative Identity”, en J. Beckman, S. Urbanczyk y L. Walsh Dickey (eds.): *University of Massachusetts Occasional Papers in Linguistics* 18: *Papers in Optimality Theory*, pp. 249-384.
- Moravcsik, E. (1978): “Reduplicative constructions”, en J. H. Greenberg (ed.): *Universals of human language: Word structure* (vol. 3). Stanford: Stanford University Press, pp. 297-334.
- Piera, C. (2009): “Una idea de la palabra”, en E. de Miguel (ed.): *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel, pp. 25-49.
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [Fecha de la consulta: enero-febrero de 2010].
- Roca, F. y A. Suñer (2000): “Reduplicación y tipos de cuantificación en español”, *Estudi General* 17-18 [1997-1998], pp. 37-66.
- Rubino, C. (2005): “Reduplication: Form, function, and distribution”, en B. Hurch y V. Mattes (eds.): *Studies on Reduplication*. Berlín: Mouton de Gruyter, pp. 11-30.
- Suñer, A. (1999): “La aposición y otras relaciones de predicación en el sintagma nominal”, cap. 8 en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: RAE-Espasa Calpe, pp. 523-565.
- Val Álvaro, J. F. (1999): “La composición”, cap. 73 en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 4757-4841.
- Van Valin, R. D. (2005): *Exploring the Syntax-Semantic Interface*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wierzbicka, A. (1986): “Italian Reduplication: Cross-Cultural Pragmatics and Illocutionary Semantics”, *Linguistics* 24, pp. 287-315.
- Wierzbicka, A. (1991): *Cross-Cultural Pragmatics: The Semantics of Human Interaction*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Zubizarreta, M.^aL. (1999): “Las funciones informativas: tema y foco”, cap. 64 en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 4215-4244.

APÉNDICE. DATOS DE REDUPLICACIONES LÉXICAS NOMINALES²³

agua agua	1 cucharadita de <u>agua agua</u> para hervir (Argentina, 1990, gastronomía y cocina).
amigo amigo	[...] vos no sois <u>amigo amigo</u> , vos sois fuereño (Venezuela, 1986, novela).
amor amor	1. Bueno, amor-amor, a ver, yo creo que eso no es <u>amor-amor</u> , ¿no te parece?, y si lo era tiró a enfermedad: las cosas del cuerpo (España, 1979, novela). 2. Porque sí, bueno, ahora lo de él no me pesa ni nada, pero el <u>amor-amor</u> tampoco creo yo que sea eso (España, 1979, novela).
azul azul	Oh, qué pereza articular un discurso en este verde-verde, blanco-blanco, <u>azul-azul</u> , Mediterráneo violento (España, 2000, música).
blanco blanco	Oh, qué pereza articular un discurso en este verde-verde, <u>blanco-blanco</u> , azul-azul, Mediterráneo violento (España, 2000, música).
brujas brujas	Pues mira, ¿te parece que hablemos de las brujas? Sí. ¿Las <u>brujas-brujas</u> ? ¿Las de escoba o las de verdad? (España. Oral).
caballo caballo	Este sí es el centauro perfecto, al mismo tiempo hombre hombre y <u>caballo caballo</u> (México, 1986, turismo).
café café	1. Por supuesto que queda mejor al hacerla con una taza y media de <u>café-café</u> (café de grano) molido en casa y preparado en la cafetera (Chile, 1989, gastronomía y cocina). 2. Ahora, enredándose en sí mismo hasta el absurdo, dice preferir un negro-negro, como el <u>café-café</u> , que sepa euskera, a un blanco que lo ignore (España, 1994, prensa). 3. Julio y Matías no cesaban de mirarse, mientras Carmen Elgazu les preparaba sendas tazas de <u>café-café</u> (España, 1986, novela). 4. RAFA.- No te desanimes y haz otro. Yo también quiero. CRIS.- Vale. RAFA.- Pero <u>café, café</u> , no sucedáneos, ¿eh? (España, 1988, teatro). 5. Cuando ellos cenaron, pidió un café –lentejas tostadas, en realidad–. Y siguió haciendo sobres, sin levantar la cabeza. –Mañana iré a buscar <u>café café</u> . Sé dónde lo tienen (España, 1975, novela). 6. Sin duda el guripa sabe que la pelirroja está delicada de salud, que ha tenido problemas con la presión sanguínea y quizás había pensado invitarla a un <u>café-café</u> (España, 2000, novela).
calcio calcio	¿Yo? <u>calcio, calcio</u> de leche, leche (campana publicitaria de una marca de leche, ejemplo recogido directamente por la autora de este artículo, febrero de 2010).
calle calle	La gente-gente de la <u>calle-calle</u> se pregunta por el equipo de gobierno de Aznar, necesita visualizar a los ministrables (España, 1994, prensa).
cariño cariño	Para <u>cariño-cariño</u> , sin interferencias ni ambigüedades de índole semántica-sentimental, el que sentía ella hacia ese chico [...] (España, 1991, novela).

23 Salvo que se indique lo contrario, la procedencia de todos los ejemplos es la siguiente: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [enero-febrero de 2010]. Hemos mantenido el empleo de guiones o comas entre los sustantivos reduplicados cuando así figuraba en el CREA.

casa casa	Curiosamente ahora, de vuelta en la hacienda, habiendo estado ausente de ésta sólo tres meses, le parecía haber llegado a su verdadera casa, a su <u>casa casa</u> , donde era dueña de sus espacios (México, 1999, novela).
caviar caviar	Y tomado frío, delicioso. <u>caviar caviar</u> o Bueno, si tienes dinero, puedes co puedes poner Sevruiga Imperial o Aseddra o el que quieras (España. 1992, oral).
centro centro	1. [...] su partido llegó a la convicción de que debía perfilar las ideas del “ <u>centro-centro</u> ” [...] (Chile, 1996, prensa). 2. Y el muchacho, el americano, vivía también solo en ese cuarto pero sin criada y sin nadie, arriba de una casa en el <u>centro-centro</u> de Madri (España, 1979, novela).
cine cine	1. Quizás no lo sabían, pero estaban inventando el <u>cine-cine</u> de las próximas décadas (EE. UU., 1997, prensa). 2. Es casi un tópico recordar que no es lo mismo ver Río Bravo en la televisión que verla en el <u>cine-cine</u> , en el formato ideal y contando con la oscuridad y el silencio de la sala cinematográfica (España, 1994, prensa).
ciudad ciudad	[...] la influencia de los centros urbanos vecinos como Rionegro, Santuario, Marinilla y Medellín les embolató la identidad en alguna parte y ahora, ni son pueblo, pueblo; ni <u>ciudad, ciudad</u> (Colombia, 1996, prensa).
cuero cuero	[...] si tomaba disposición de un lugar en el sofá de <u>cuero-cuero</u> que los chicos acababan de comprar, decidida a tragarse un programa de televisión, entonces la cosa podía ser grave (España. 1991, novela).
culo culo	[...] una mujer orgánica de pechos caracola, de piernas suaves y fuertes, de <u>culo culo</u> , culo redondo de crema de chocolate [...] (España, 2001, novela).
deporte deporte	¿Cuál es el deporte que más te gusta? Pues como <u>deporte deporte</u> , el fútbol. Ahora, si se considera deporte también los toros, pues prefiero los toros (España, oral).
dios dios	En vez de honrar a un solo dios, honraremos a tres nuevos dioses: al capitán-dios, al rey-dios y al <u>dios-dios</u> (México, 1989, teatro).
dolor dolor	[...] van al jacal donde la madre gime con un <u>dolor dolor</u> [...] (México, 1990, novela).
droga droga	Sí, los informes, ya sabe, formularios 15 Q y 17 A. Esos papelitos donde se anota lo de las violaciones, malos tratos y <u>droga-droga</u> (España, 1992, teatro).
escritor escritor	Lo que no ha dicho nadie es que el fenómeno AS no fue sino el resultado de meter un <u>escritor/escritor</u> , un periodista literario en la tele, en lugar de acudir siempre a los profesionales del runrún [...] (España, 1995, prensa).
famosos famosos	Muchos por la cara, ¿no? Porque la verdad es que de famosos, pues doscientos, claro, eso también ya se sabe que van por la cara. Pero, ¿famositos, <u>famosos famosos</u> , famosillos, ¿no? [...] (España, 1991, oral).
gente gente	1. La <u>gente-gente</u> de la calle-calle se pregunta por el equipo de gobierno de Aznar, necesita visualizar a los ministrables (España, 1994, prensa). 2. No. El es muy... “Charly”. A mí me gusta la gente-gente. No es mi tipo de persona. No podría ser su amigo (Argentina, 1991, música).

hombre hombre	<p>1. En la Dialéctica de la Ilustración, Horkheimer y Adorno acusan al hombre, pero al <u>hombre hombre</u>, al varón, al género masculino, de “convertir el cosmos en un inmenso coto de caza” (España, 1984, sociología).</p> <p>2. Un <u>hombre hombre</u> se pegaría un tiro antes de matar a nadie indefenso y por la espalda (España, 1980, novela).</p> <p>3. Este sí es el centauro perfecto, al mismo tiempo <u>hombre hombre</u> y caballo caballo (México, 1986, turismo).</p> <p>4. La fe de esa secta de machos titulada “Guardianes de la Promesa” vindica la hegemonía del <u>hombre-hombre</u> [...] (España, 1997, prensa).</p> <p>5. Siempre te lo he dicho, Emi: tú ignoras todavía lo que es un <u>hombre-hombre</u>, un hombre que te haga perder la cabeza (España, 1991, teatro).</p> <p>6. Sabrás que si me lo propongo, sólo se me escapan o los muy niñatos, que no me interesan para nada, o los vejestorios que andan a la caza de adolescentes. Pero <u>hombres-hombres</u>, pocos (España, 1993, teatro).</p>
leche leche	<p>1. De lo que me quejo es de que no sabe a leche. Tal vez incluso fuera correcto afirmar que ya ni siquiera es leche, <u>leche-leche</u>, en sentido estricto (España, 1996, prensa).</p> <p>2. ¿Yo? calcio, calcio de <u>leche, leche</u> (campana publicitaria de una marca de leche, ejemplo recogido directamente por la autora de este artículo, febrero de 2010).</p>
ministros ministros	Los actuales ministros del despacho pueden ser catalogados en dos grupos: el de los ministros samperistas, y el de los <u>ministros-ministros</u> (Colombia, 1996, prensa).
mujer mujer	<p>1. Las [medidas] de la <u>mujer-mujer</u>, sin mucha cadera pero con curvas (España, 1996, prensa).</p> <p>2. Me la quedo mirando mientras se aleja con pasos lentos. Tiene un caminar atractivo, de <u>mujer-mujer</u> (España, 2001, testimonios varios).</p>
mujeres mujeres	¿Hablamos como <u>mujeres-mujeres</u> , a tumba abierta y sin tapujos, o seguimos conversando como antiguas alumnas del Sagrado Corazón? (España, 1988, teatro).
música música	Antes hablaban de Lola Rodríguez de Aragón, pero No, Lola Rodríguez de Aragón, esa es de canto, <u>música música</u> (España, oral).
negra negra	<p>1. Se separó de su tercera mujer, Effi, una negra “light” para fotos en revista de blancos, y se casó por cuarta vez con una <u>negra-negra</u>, Cora, profesora de Ciencia Política (España, 1994, prensa).</p> <p>2. [...] Ellison ha llevado el contraste al extremo con esta <u>negra-negra</u> de poderosos muslos y pechos y el orgasmo a flor de piel [...] (España, 1977, prensa).</p>
negro negro	Sin llegar al <u>negro-negro</u> , el alcalde de Berlín estaría muy gustoso de financiar cursos de euskera a los turcos que le sobran y mandárselos a Arzalluz a Bilbao (España, 1994, prensa).
niñas niñas	[...] entonces te acuestas con las más bonitas del mundo y con todo lo que entienden de cama, que entienden cantidá, ¡pero cantidá!... Y <u>niñas-niñas</u> (España, 1979, novela).

niños niños	1. [...] como gustan a los <u>niños-niños</u> y a los niños-grandes: madres nutricias [...] (España, 1995, prensa). 2. Si la televisión ha llegado a tener una sola audiencia, una global audiencia infantil compuesta de <u>niños-niños</u> y de adultos-niños [...] (España, 2001, marketing).
novela novela	De Rafael Sánchez-Mazas, aparte sus libros más conocidos, tengo ahora delante Rosa Krüger, ordenadísimo y desordenado esquema de <u>novela novela</u> en sí misma [...] (España, 1984, prensa).
novelista novelista	Claro que sospecho lo que sea, en verdad, un pintor-pintor y un <u>novelista-novelista</u> (Bolivia, 1988, música).
novelistas novelistas	Como oí también, en su día, que había que diferenciar entre <u>novelistas-novelistas</u> y los otros (Bolivia, 1988, música).
padre padre	Sara había pasado del <u>padre-padre</u> al padre-marido (Nicaragua, 1982, novela).
piel piel	Sus pantalones, oscuros, tenían dos de las rayas más perfectas que yo recordaba, limitando sobre unos zapatos de <u>piel-piel</u> , relucientes pero nada ostentosos (España, 1991, novela).
pintor pintor	Claro que sospecho lo que sea, en verdad, un <u>pintor-pintor</u> y un novelista-novelista (Bolivia, 1988, música).
pintores pintores	He oído de quienes saben que hay que diferenciar entre <u>pintores-pintores</u> y los otros (Bolivia, 1988, música).
pobres pobres	Ayudan a los que ya están encaminados; a los <u>pobres, pobres</u> , no (Costa Rica, 2003, desarrollo).
pobreza pobreza	Es necesario insistir en que la intención clientelar de los programas no sólo contribuye a perpetuar la <u>pobreza pobreza</u> (México, oral).
pueblo pueblo	1. [...] la influencia de los centros urbanos vecinos como Rionegro, Santuario, Marinilla y Medellín les embolató la identidad en alguna parte y ahora, ni son <u>pueblo, pueblo</u> ; ni ciudad, ciudad (Colombia, prensa, 1996). 2. Mi cumpleaños coincide con las “Jornadas de Caza” de no diré que pueblo... pero es un <u>pueblo-pueblo</u> ... de los pueblos a lo bestia (España, 2004, páginas web). 3. ¿Y usted vivió en el pueblo pueblo o vivía afuera? No, yo vivía en el pueblo. En el <u>pueblo pueblo</u> (Venezuela, oral).
relato relato	Y el relato de esto, es ese relato que está detrás de ese barroco disfraz que es Paradiso. Y Lezama lo había contado, un relato no disfraz, un relato no boom, un <u>relato relato</u> sin Carlos V, sin Racine, sin el dandy Casal, sin la grandeza perdida (Cuba, 1978, literatura).
ricos ricos	1. Los <u>ricos-ricos</u> suman menos del 1 % de la población (Chile, 1988, testimonios varios). 2. Todo esto alcanza para financiar la capa de los <u>ricos-ricos</u> , esos que viven en puntos cada vez más selectos de la cordillera frente a Santiago [...] (Chile, 1988, testimonios varios). 3. [...] y para más delito, me hubiese casado con un rico de los <u>ricos ricos</u> (España, 1989, novela).
rojo rojo	Ahora tengo más esperanzas que nunca de que los míos ganen la guerra. - Los tuyos. O sea que eres <u>rojo rojo</u> (España, 1991, novela).

señora señora	Algún día le preguntaría a su madre cuando fuera señora, pero <u>señora señora</u> , con la cintura ancha y los pechos de almohada [...] (México, 1999, novela).
señores señores	Ahora no hay señorío. Antes había señorío. Iba uno a un sitio y veía uno a los <u>señores señores</u> , vestidos bien, con sus iba siempre todo el mundo con su americana, con su corbata (España, oral).
sorpresa sorpresa	Y de pronto, el lobo ha venido, y a muchos corderuelos, ovejuelas y hasta carneros les ha pillado de <u>sorpresa, sorpresa</u> (España, 1997, prensa).
toro toro	1. [...] y, una vez allí, olvidarse por unos días del momento actual que vive la fiesta y disfrutar con auténticas corridas de toros; donde salta al ruedo el <u>toro-toro</u> , íntegro y con trapío (España, prensa, 2002). 2. Dicen que si saliera el <u>toro-toro</u> para todos por igual, el escalafón de matadores experimentaría tales cambios que no habría quien lo reconociera (España, 1988, prensa). 3. Y lo hacen con tal fe que se reservan la victorinada para el último festejo, como broche de oro, con el <u>toro-toro</u> sobre el albero (España, 1999, prensa). 4. A Pepe le gusta la pata negra, el <u>toro-toro</u> , la mujer núbil y escuchar la música de Wagner mientras soba en la siesta (España, 1994, prensa).
vacaciones vacaciones	Hombre, yo qué sé, las vacaciones del verano, pues, también están bien, pero las navidades no son unas <u>vacaciones, vacaciones</u> . No, es más bien un tiempo para estar con la familia y ver a los amigos y todo eso, ¿no? (España, oral).
vida vida	[...] a la hora de los materiales tienes menos <u>vida-vida</u> que vida-novela a donde recurrir [...] (México, 1990, novela).
verdad verdad	[...] a todos los pueblos que conoce de <u>verdad verdad</u> y no de memoria porque están en el libro de Geografía de Venezuela [...] (Venezuela, 1986, novela).
verde verde	Oh, qué pereza articular un discurso en este <u>verde-verde</u> , blanco-blanco, azul-azul, Mediterráneo violento (España, 2000, música).
verdes verdes	Hay gran interés por comprobar si la “ecologización” acelerada que han realizado todos los partidos es suficiente para ganar al creciente voto, “verde”, o si esos electores seguirán prefiriendo a los “ <u>verdes-verdes</u> ” (España, 1989, prensa).
viejos viejos	1. En las condiciones socioculturales actuales y desde esta primera perspectiva de la edad podría decirse que el 54 % son viejos-jóvenes; los viejos-medios serían aquellos que se encuentran entre los setenta y cinco y setenta y nueve años y que representan el 22 % del total, y los <u>viejos-viejos</u> de ochenta y más años con una proporción del 24 % (España, 1990, sociología). 2. Ahora ella ocupaba el lugar de los <u>viejos viejos</u> (México, 1999, novela).
vino vino	Un nuevo trasiego permite el decantado de los orujos que se extraerán e irán a servir de materia prima al vino de prensa. Lo que queda es “ <u>vino-vino</u> ” [...] (España, 1994, gastronomía y cocina).